

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NERES CIA. LTDA. REALIZADA
EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2018, siendo las doce horas, en las oficinas de los abogados de la Compañía, ubicada en la Av. República y Rumipamba esquina, edificio Signature, piso 10 oficina 1003, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **NERES CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- El señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva**, en su calidad de apoderado especial para esta junta del señor Enrique De la Lama Pérez, propietario de novecientos noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a novecientos noventa y nueve votos;
- Señor **Dario Xavier Gómez Morales**, propietario de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a un voto;

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017**

Actúa como presidente el señor Dario Xavier Gómez Morales, de acuerdo con el Artículo decimo del Estatuto Social de la Compañía, quien se encuentra presente, y como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Alejandro Naranjo Silva en su calidad de apoderado del Gerente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimientos y resolución sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Por secretaría se da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2017, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente, los socios resuelven

APROBAR DE FORMA UNÁNIME EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Por disposición de la Presidencia, por secretaria se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017, los cuales se anexan a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

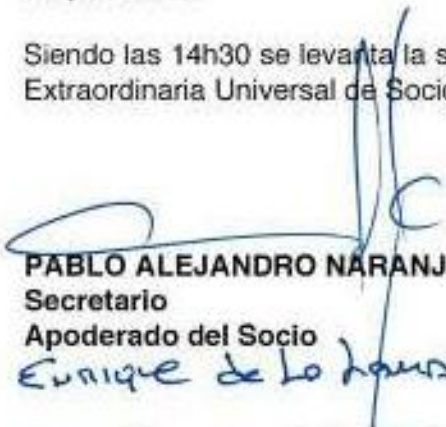
3. Conocimientos y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

El presidente comunica a la Junta General que: según se desprenden de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2017 generó una pérdida que asciende a **SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 6,593.36).**

Una vez discutido este punto del orden del día, los socios autorizan al gerente general para realizar las gestiones necesarias a fin de que la compañía supere esta pérdida económica.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 14h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de NERES CIA. LTDA.


PABLO ALEJANDRO NARANJO SILVA
Secretario
Apoderado del Socio

Enrique de la Haza


DARIO XAVIER GOMEZ MORALES
Socio – presidente de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NERES CIA. LTDA. REALIZADA
EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2018, siendo las doce horas, en las oficinas de los abogados de la Compañía, ubicada en la Av. República y Rumipamba esquina, edificio Signature, piso 10 oficina 1003, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **NERES CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- El señor **Pablo Alejandro Naranjo Silva**, en su calidad de apoderado especial para esta junta del señor Enrique De la Lama Pérez, propietario de novecientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a novecientos noventa y nueve votos;
- Señor **Dario Xavier Gómez Morales**, propietario de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a un voto;

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017**

Actúa como presidente el señor Dario Xavier Gómez Morales, de acuerdo con el Artículo decimo del Estatuto Social de la Compañía, quien se encuentra presente, y como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Alejandro Naranjo Silva en su calidad de apoderado del Gerente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimientos y resolución sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Por secretaría se da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2017, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente, los socios resuelven

APROBAR DE FORMA UNÁNIME EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Por disposición de la Presidencia, por secretaria se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017, los cuales se anexan a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

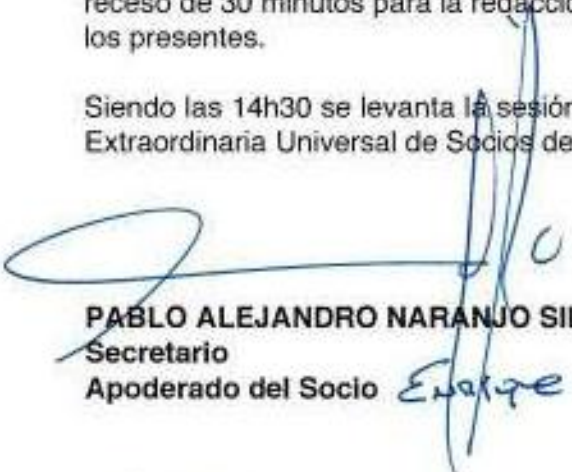
3. Conocimientos y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

El presidente comunica a la Junta General que: según se desprenden de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2017 generó una pérdida que asciende a **SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 6,593.36).**

Una vez discutido este punto del orden del día, los socios autorizan al gerente general para realizar las gestiones necesarias a fin de que la compañía supere esta pérdida económica.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 14h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de NERES CIA. LTDA.



PABLO ALEJANDRO NARANJO SILVA

Secretario

Apoderado del Socio

Enrique de la Lanza



DARIO XAVIER GOMEZ MORALES

Socio – presidente de la Junta